

RECIBO DE MATRÍCULA

Nit: 860510627-6

Teléfono: 743 43 43

RECIBO No. 212597	PERIODO 20212
FECHA 2021-06-15	

IDENTIFICACIÓN: 1233494023	CODIGO: 67191509
APELLIDOS: AGUILAR GIRON	DIRECCIÓN: CARRERA 88 C # 45 A 66 SUR
NOMBRES: WILMER	CIUDAD: BOGOTA
PROGRAMA: INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES	TELEFONO: 573144797239

DETALLE	VALOR	DETALLE	VALOR
SERV. MEDICOS ASISTENCIALES	87,700		
MATRÍCULA	3,293,000		

VALOR A CANCELAR HASTA:	2021-07-02	3,051,400
VALOR A CANCELAR HASTA:	2021-07-30	3,380,700
VALOR A CANCELAR HASTA:	0000-00-00	3,380,700

UNA VEZ PAGADOS LOS DERECHOS DE MATRÍCULA, NO HABRÁ DEVOLUCIÓN DE DINERO POR NINGÚN CONCEPTO. (ARTÍCULO 28, REGLAMENTO ESTUDIANTIL)

IMPORTANTE

- Realice el pago de su matrícula teniendo en cuenta las siguientes características en Bancolombia con cheque de gerencia, cheque de cesantías o efectivo por el valor total de la matrícula, en el banco Davivienda y banco del Occidente Cheque de gerencia, cheque de cesantías, efectivo o mixto.
- Una vez cancelados los derechos de matrícula, no se autorizará la devolución de dinero por ningún concepto (Artículo No. 27, parágrafo 2 reglamento vigente).
- La Corporación, en uso del derecho de autonomía que la constitución y las leyes confieren es libre de aceptar o no la matrícula a un aspirante o estudiante así como la apertura o cierre de grupos en función del número de estudiantes matriculados (Artículo No. 15, parágrafo 1 reglamento estudiantil).
- Como estudiante regular de la Corporación Universitaria UNITEC, me comprometo a observar, acatar y cumplir en todas sus partes, lo dispuesto en el Reglamento Estudiantil vigente, cuyo documento se encuentra publicado en la página web de la institución.

- ESTUDIANTE -

RECIBO DE MATRÍCULA

Nit: 860510627-6

Teléfono: 743 43 43

RECIBO No. 212597	PERIODO 20212
FECHA 2021-06-15	

PRIMER PAGO



(415)7709998039933(8020)024494(8020)22992125971000005402(3900)0003051400(96)20210702

SEGUNDO PAGO



(415)7709998039933(8020)024494(8020)22992125971000005402(3900)0003380700(96)20210730

TERCER PAGO



(415)7709998039933(8020)024494(8020)22992125971000005402(3900)0003380700(96)00000000

NO SE ACEPTAN LOS PAGOS POR UN VALOR DIFERENTE AL FACTURADO PARA CADA FECHA DE VENCIMIENTO

BANCO O CORPORACIÓN	CUENTA No.
DAVIVIENDA - BOGOTÁ- OCCIDENTE COLPATRIA - BANCOLOMBIA	CONVENIO RECAUDO: CREDICORP CAPITAL

ESTUDIANTE
WILMER AGUILAR GIRON

1233494023

INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES

CÓDIGO BANCO	CHEQUE No.	CUENTA No.	VALOR
EFFECTIVO.			
HASTA EL	2021-07-02	PAGUE	3,051,400
HASTA EL	2021-07-30	PAGUE	3,380,700
HASTA EL	0000-00-00	PAGUE	3,380,700

CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC - CLL 76 # 12 - 58 - BOGOTÁ D.C., BOGOTA DISTRITO CAPITAL, COLOMBIA

- BANCO O CORPORACIÓN -

PERIODO NO. RENOVACIÓN LEGALIZACIÓN
ACCES MEDIANO PLAZO FONDOS - GOBERNACIÓN

DATOS DEL ESTUDIANTE	
APellidos y Nombres:	Y AGUILAR GIRON WILMER
Documento de Identidad:	DE 1233494023 DE: BOGOTÁ ESTRATO: 2
Programa:	Ing Telecomuni JORNADA: D <input checked="" type="checkbox"/> CÓDIGO: 67191509
Correo Electrónico:	SSKIPWILMER@GMAIL.COM
Teléfono Fijo:	4677830
Teléfono Celular:	3144797239

DATOS DEL CRÉDITO				
PROMEDIO:	SEMESTRE AL QUE INGRESA:			
DESCUENTO CONVENIO POR:	SI	NO	PRIMER PAGO PAGO	TERCER
DESCUENTO AUXILIO EDUC. POR:	SI	NO	SEGUNDO PAGO	

LIQUIDACIÓN DE PAGO				
VALOR TOTAL DE LA MATRÍCULA EN EL PL 20	\$			
PAGO DEL ICETEX POR	\$	FECHA DEL PAGO	/ /	11
PAGO DEL ALUMNO POR	\$	FECHA DE PAGO	/ /	11
OBSERVACIONES EN LA LIQUIDACIÓN DE LA MATRÍCULA				

YO WILMER AGUILAR GIRON ME COMPROMETO A PAGAR DE RECURSOS PROPIOS EL VALOR DEL CREDITO EN EL EVENTO EN QUE EL ICETEX NO GIRE DURANTE EL SEMESTRE EL VALOR SOLICITADO Y APROBADO POR ESTA ENTIDAD, POR LO CUAL AUTORIZO A LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC A REALIZAR LA RENOVACIÓN O LEGALIZACIÓN DEL CRÉDITO ICETEX PARA EL PL 20 .

FIRMA DEL ESTUDIANTE: Wilmer Aguilar Giron FECHA: 22 / 06 / 2021
NO. IDENTIFICACIÓN: 1233494023



Fecha: 22-06-2021

Pagina: 1

CONSULTA RENOVACIÓN CRÉDITOACTUALIZACIÓN DE DATOS 2021-2 **Linea Credito** LINEAS TRADICIONALES - TU ELIGES 25% 2**CREDITO PARA LINEAS TRADICIONALES - TU ELIGES 25% 2**

NOMBRES COMPLETOS	WILMER AGUILAR GIRON		
TIPO DE DOCUMENTO	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE DOCUMENTO	1233494023
IES	CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC	PROGRAMA	INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES

SOLICITUD DEL CRÉDITO PARA ESTE SEMESTRE RENOVAR

DATOS CODEUDORES
CODEUDOR NÚMERO 1

NOMBRES COMPLETOS	ABSALON AGUILAR CAMACHO		
TIPO DE DOCUMENTO	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE DOCUMENTO	7309649
DIRECCIÓN	Cra 88 C # 45 A 66 SUR BOGOTA D.C. (DISTRITO CAPITAL)		
TELÉFONO	7330702	CORREO ELECTRÓNICO	wilmeraguilar2010@hotmail.com

DATOS FAMILIARES

DIRECCION NUCLEO FAMILIAR	CARRERA 88 C N 45 A - 66 SUR BOGOTA D.C. (DISTRITO CAPITAL)
TELEFONO NUCLEO FAMILIAR	5266980

Como constancia de mi deseo de renovar el crédito con el Icetex para el 2 semestre de 2021, firmo en la ciudad de _____ el día _____.

AUTORIZACIÓN DE CONSULTA EN CENTRALES DE RIESGO, IES ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO Y/O EMPRESAS DE CARÁCTER PRIVADO

Esta autorización faculta al ICETEX, recolectar, transferir, almacenar, usar, circular, suprimir, compartir, actualizar y transmitir, de acuerdo con el procedimiento para el tratamiento de los datos personales en procura de cumplir con las siguientes finalidades:

(1) Validar la información en cumplimiento de la exigencia legal de conocimiento del cliente aplicable al ICETEX, (2) adelantar las acciones de cobro y de recuperación de cartera, en virtud de la naturaleza pública de los recursos colocados en procura de hacer sostenible el sistema de crédito educativo del ICETEX, (3) para el tratamiento de los datos personales protegidos por nuestro ordenamiento jurídico, (4) para el tratamiento y protección de los datos de contacto (direcciones de correo físico, electrónico, redes sociales y teléfono), (5) para solicitar y recibir de las instituciones de educación superior y de las entidades de derecho público y/o empresas de carácter privado la información personal, académica, laboral y de seguridad social, que reposa en sus bases de datos. (6) Para autorizar la transferencia de sus datos personales a entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera, para efectos de celebrar convenios que tengan por objeto materializar la oferta de productos y servicios del ICETEX. (7) Para transmitir información personal a terceras partes que hacen tratamiento de datos a modo de Encargo, aspecto necesario para la ejecución de las operaciones del ICETEX.

A su vez se solicita a los titulares de los datos sensibles, de manera expresa, libre y voluntaria autorice el tratamiento de datos personales sensibles tales como el origen racial o étnico, datos biométricos, aspectos socio económicas y situaciones de vulnerabilidad al tenor de lo dispuesto en el artículo 6 de la ley 1581 de 2012.

Se realiza Tratamiento de Datos Personales de niños, niñas y adolescentes obedeciendo al interés superior de la educación, en cuyos casos las autorizaciones son suministradas por los Representantes Legales o Tutores.

El alcance de la autorización comprende la facultad para que el ICETEX le envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, información del estado de cuenta, saldos, cuotas pendientes de pago y demás información relativa al portafolio de servicios de la entidad, a través de correo electrónico y/o mensajes de texto al teléfono móvil.

Mis derechos como titular del dato son los previstos en la constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal; así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales. Estos los puedo ejercer a través de los canales dispuestos por el ICETEX para la atención al público y observando la política de tratamiento de datos personales de ICETEX disponible en www.icetex.gov.co

Firma. N°Documento : CEDULA DE CIUDADANIA No. 1233494023
 RECIBI (IES)

NOMBRE _____

FIRMA _____

FECHA _____

[IMPRIMIR](#)

[SALIR](#)

NOTA: USTED DEBERÁ ENTREGAR ESTE FORMATO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO PARA QUE SU INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR REGISTRE LA NOVEDAD DE SU CRÉDITO A TIEMPO.

ESTADO DE CUENTA

SALDO TOTAL	\$7,113,566.81
SALDO CAPITAL	\$6,090,937.41
SALDO INTERES CORRIENTE ⁽¹⁾	\$1,014,900.40
SALDO INTERES MORA	\$.00
SALDO OTROS ⁽²⁾	\$.00

(1) Intereses causados por el saldo de capital vigente.

(2) Valores adicionales causados como prima de seguro, intereses de refinanciación, intereses de prórroga.

DESEMBOLSOS

PERIODO	VALOR	SEGURO
2021 - I	\$2,719,441.00	\$53,322.00
2019 - II	\$2,628,132.00	\$51,532.00
2019 - I	\$2,628,132.00	\$51,532.00
VALOR DESEMBOLSOS	\$7,975,705.00	

VALOR RECAUDOS \$1,952,678.00

APLICACIÓN TÉRMINOS DE DESCUENTOS

Acta de notificación de los términos generales de los convenios existentes entre la Corporación Universitaria Unitec y las entidades para descuentos a sus afiliados.

Esta notificación tiene como propósito que el estudiante conozca y exprese su conformidad con los términos y condiciones en que recibe el beneficio por el convenio, los cuales se compromete a cumplir para mantenerlo.

Términos generales del convenio:

- a.) El convenio establecido entre la Corporación Universitaria Unitec y la entidad SENA otorga un descuento del 20% sobre el valor de la matrícula a partir del primer semestre y se mantendrá siempre y cuando el promedio de notas del estudiante beneficiario sea mínimo de 4 al cierre de cada periodo lectivo.
- b.) Para hacer efectiva la aplicación del descuento, los documentos que se deberán presentar en la oficina de la dirección financiera semestralmente son:
1. Certificación de la entidad en donde se dé constancia de la afiliación no mayor a 30 días.
 2. El estudiante beneficiario del convenio que pierda el semestre perderá el beneficio del descuento y deberá cancelar matrícula completa para el semestre correspondiente, igual medida se aplicará a aquellos estudiantes que sean objeto de sanción por orden disciplinario de acuerdo con lo establecido en el reglamento estudiantil de la institución, de reincidir en cualquiera de las situaciones antes descritas el estudiante perderá el beneficio del descuento de manera definitiva
 3. Y otras adicionales propias de este convenio y las que se consideren necesarias según la normatividad vigente para dicha aplicación.
- c.) El descuento derivado por el convenio no aplicará para estudiantes que van a cursar la opción de grado; **CURSO PREPARATORIO PARA GRADO (CPG) O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DIRIGIDA (TID)**.
- d.) El descuento derivado por el convenio solo se otorgará a los alumnos que vayan a cancelar matrícula completa, estudiantes que matriculen séptima y octava materia como adicionales, deberán cancelar el valor completo, es decir no se aplicará el descuento derivado del convenio.
- e.) Aquellos estudiantes que cursen asignaturas en repetición en el mismo periodo lectivo, que realicen matrícula por materias, matrícula mínima o media, deberán cancelar el valor completo es decir no se aplicará el descuento derivado del convenio y para el próximo semestre deberá cursar el semestre completo y cumplir con los requisitos establecidos anteriormente de lo contrario perderá el beneficio del descuento definitivamente.
- f.) Estos descuentos no son acumulables con otros beneficios que pueda ofrecer la institución (Se renuncia a uno de los beneficios dependiendo de lo que más le convenga, pero si así lo estima, podrá retomar el beneficio del descuento para un semestre próximo si reúne los requisitos mencionados con anterioridad.)
- g.) Todos los semestres deben realizar este proceso con la documentación requerida.
- h.) Indique el tipo de afiliación:
1. Beneficiarios _____
 2. Afiliado _____
 3. Otros _____ (Escriba el Parentesco) _____

Firmo en constancia el día 22 del mes de JUNIO del año 2021

Nombre: Wilmer Aguilar Girón

Firma: [Firma manuscrita]

Cedula 1233494023

Código: 67191509



Huella

ESPACIO EXCLUSIVO DILIGENCIAMIENTO DIRECCIÓN FINANCIERA

Fecha de trámite: _____

Nombre del funcionario que tramita: _____

Tipo de descuento: Primer semestre Estudiante Antigo

En caso de ser estudiante antiguo relacione el promedio obtenido en el semestre inmediatamente anterior: _____

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.233.494.023

AGUILAR GIRON

APELLIDOS

WILMER

NOMBRES



Wilmer Aguilar Giron
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

08-FEB-1998

LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 O+

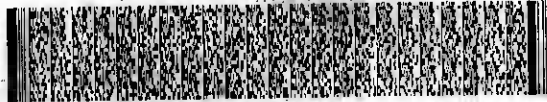
M

ESTATURA G.S. RH
09-FEB-2016-BOGOTA D.C.

SEXO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-1500150-00798634-M-1233494023-20160308 0048846029A 1 46410258